

# INTRODUCCIÓN AL DERECHO ELECTORAL

ACTIVIDAD GRATUITA

**CURSO EN LÍNEA**

Limitado a 3,000 espacios

**FECHA:**

Del 26 de mayo al 27 de junio de 2025

**REGISTRO EN LÍNEA:**

del jueves

al viernes

**15**

de mayo

11:00 horas

**16**

de mayo

18:00 horas

(o antes, de cubrirse el cupo.)

<https://www.te.gob.mx/formulario/registro/gen/2606>

**MATRÍCULAS Y CONTRASEÑAS**

envío el viernes, 23 de mayo de 2025, del correo: [arcelia.lugo@te.gob.mx](mailto:arcelia.lugo@te.gob.mx)

Si tiene algún problema al querer realizar su registro favor de escribir a cualquiera de los siguientes correos [marisol.jimenezm@te.gob.mx](mailto:marisol.jimenezm@te.gob.mx); y [arcelia.lugo@te.gob.mx](mailto:arcelia.lugo@te.gob.mx)

# INTRODUCCIÓN AL DERECHO ELECTORAL

## MODALIDAD A DISTANCIA

### OBJETIVO

Al finalizar el curso, las y los participantes identificarán temas introductorios en materia electoral, tales como la democracia, cómo participan los ciudadanos en ella y qué papel desempeñan las autoridades electorales, así como los medios de impugnación en materia electoral.



### PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.



### EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).



### MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral  
Dr. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,  
Director de Capacitación Externa  
e-mail: [miguel.sanchez@te.gob.mx](mailto:miguel.sanchez@te.gob.mx)

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.\*

\*La duración total del curso es de 5 semanas (50 horas).



### TEMARIO

- Representación política y elecciones.
- Participación política y electoral.
- Autoridades en materia electoral.
- Control de constitucionalidad y convencionalidad.
- Medios de impugnación.
- Nulidades.